



Quatreuta maravedis.

SELLIO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, ANO DE MIL E OCHO CIENTOS Y OCHO.

M. Y S.

Joaquin Ric de Tortosa, Labrador de Terra
teniente en el partido de la Yedra de esta Ju-
risdicion, A V. con el debido respeto Expone
y Dice: Que es Labrador con parcelas, y ape-
ros en el partido referido, y deseando la ma-
yor inmediacion a poblacion para el mejor
conexo, y gobierno de su Labranza, ha de-
terminado constituir su Vecindario en esta
Villa, a cuyo fin ha levantado el que tenia
en la de Monovar, endonde ha sido Veci-
no util, y honrado, como se acredita del
testimonio que presenta, librado por el Es.^{no}
de Ayuntamiento Fran.^{co} Mera, en virtud de
mandato del Cabildo: En cuya atencion, y
teniendo cara abierta en esta Villa para so-
portar las Cargas concegiles que le corres-
pondan, y se le hechen=
A V. Supp.^{ca} se sirva admitirlo por tal Veci-